



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 49/22 S-09-05-22-2022 (16/05/2022)

Sucre, 09 de mayo de 2022
H.C.M. PIO N° 03/22 (A)

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



C. 2667

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 49 de 09 de mayo de 2022, ha tomado conocimiento la nota con Reg. Int. N° 1076/22, emitida por los Concejales: Prof. Eduardo Lora Siñani, Sra. Carmen Rosa Torres Quispe, Abg. Iber Antonio Pino O'Barrio y Lic. Luz Melisa Cortes, con propuesta de petición de informe oral ampliatoria, para el día miércoles 18 de mayo del presente a horas 09:15; luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir bajo el siguiente texto:

AMPLIACIÓN PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 03/22 (EN EL PLENO)

En aplicación del artículo 158 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:

1. Informe, ¿por qué se redujeron los productos del desayuno escolar en el área rural?
2. Informe, si existe un contrato para el Bus Escolar del Distrito 7. En caso de existir contrato, adjunte una copia del mismo.
3. ¿Hasta cuándo se terminarán de licitar los productos faltantes del primer semestre del desayuno escolar área urbana?
4. Actualmente, ¿cuántos productos se están entregando? Detalle el cronograma de entrega. Asimismo, remita un cronograma de los productos ya entregados hasta la fecha del verificativo.
5. Remita el nombre de las 3 empresas adjudicadas por la modalidad de excepción y adjunte todo el proceso desde la primera licitación.
6. De existir sobrante de productos que aún no se licitaron que se harán con los mismos.
7. ¿Qué medidas y acciones se han tomado en cuenta para refaccionar la infraestructura del internado de la Comunidad del Chaco en el D-7?



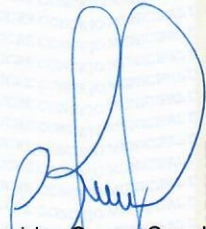
CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. N° 49/22 S-09-05-22. PIO N° 03/22(A).

8. Informe, ¿cuánto es el presupuesto asignado e inscrito para refacciones en la Unidad Educativa Abaroa?
9. ¿Qué personeros y profesionales del GAMS hicieron los estudios para remodelar el internado del colegio Junín?
10. ¿Qué profesionales trabajan como responsables de la oficina encargada de distribución del Desayuno Escolar? Adjunte hojas de vida con el respaldo respectivo.
11. Informe, ¿con qué presupuesto y desde cuándo harán la distribución del desayuno escolar para el segundo semestre?

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.



Lic. Oscar Sandy Rojas
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**